TINTA CHINA S.R.L.

Por instrumento privado del 14/08/2020 se constituyó TINTA CHINA S.R.L. Socios: Guido Julián Indij, D.N.I.: 18.397.31, CUIT: 20-18397313-5, nacido el 23/10/1967, soltero, editor y diseñador de imagen y sonido, argentino, con domicilio en la calle Conesa 1031, CABA; y Constanza Brunet, DNI: 18.392.779, CUIT: 27-18392779-0, nacida el 08/04/1967, divorciado, Lic. en Ciencia Política, argentina, con domicilio en la calle Conesa 1031, CABA. Domicilio social: Roseta 782, CABA. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: i) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias; ii) Participar e Invertir en proyectos inmobiliarios y urbanísticos, iii) Participar en el capital social de empresas y/o sociedades en general, entre otras, ya sea en forma directa o a través de otras sociedades, tanto en el país como en el exterior; iv) Formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades, tanto en el país como en exterior; v) Invertir en certificados de depósito a plazo fijo en entidades financieras y otros instrumentos financieros, tales como valores mobiliarios representantivos de deuda pública o privada, certificados de participación en fideicomisos financieros y cuotas partes de fondos comunes de inversión; vi) Suscribir, adquirir o transmitir por cualquier título acciones u otro tipo de participaciones o títulos valores; vii) Constituir toda clase de fideicomisos, incluidos fideicomisos financieros y de garantía, u otras figuras de financiamiento societarias; actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o administradora, con arreglo a lo dispuesto en el Código Civil y Comercial de la Nación y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación; viii) Realizar actividades financieras y de inversión respecto de toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles, comprendiendo los siguientes actos y contratos: la compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; la estructuración de contratos de leasing, la compra venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; realizar operaciones de intermediación financiera con fondos propios; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación. Se excluye la realización de aquellas operaciones que en virtud de las regulaciones de la Ley de Entidades Financieras, pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en IGJ. Cierre ejercicio social: 30 de junio. Capital social inicial: $ 100.000, divido en 10.000 cuotas de $ 10 cada una y que reconocen un voto por cuota, aportado y suscripto en un 50% por cada uno de los socios. En caso de aumento, se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 160 de la Ley 19.550. Gerencia: a cargo de uno o más gerentes, por tiempo indeterminado. Representación legal: corresponde a la gerencia de manera indistinta. Gerentes titulares: Guido Indij y Constanza Brunet, quienes constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/08/2020 Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32814/20 v. 18/08/2020

Fecha de publicacion: *18/08/2020*